

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Digitalización

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

7 *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2023, de la Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato titulado: “Actualización, cesión del derecho de uso y soporte de las licencias de software de protección del correo electrónico corporativo para la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Internet de Gestión de la Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000244/2022.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Actualización, cesión del derecho de uso y soporte de las licencias de *software* de protección del correo electrónico corporativo para la Comunidad de Madrid.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura):
— Paquetes de *software* y sistemas de información: 48000000-8.
— Mantenimiento de software de tecnologías de la información: 72267100-0.
— Servicios de mantenimiento y reparación de *software*: 72267000-4.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— “Diario Oficial de la Unión Europea” de 12 de mayo de 2023.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de mayo de 2023.
— “Perfil del contratante” de 12 de mayo de 2023.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio único.
4. Valor estimado del contrato: 1.363.932,00 euros, IVA no incluido.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 1.136.610,00 euros.
— IVA: 238.688,10 euros.
— Importe total: 1.375.298,10 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de julio de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de julio de 2023.
 - c) Contratista: ALL4SEC S. L., CIF: B-86934833.

- d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 1.054.012,00 euros.
 - IVA: 221.342,52 euros.
 - Importe total: 1.275.354,52 euros.
- e) Una vez analizadas las ofertas presentadas, y admitidas a la licitación, a la vista del resultado de la ponderación de los criterios de valoración establecidos en el apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas, se concluye que la única oferta, presentada por la empresa indicada, cumple con los requerimientos solicitados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que rigen el contrato.
- f) Duración del Contrato: Treinta y seis meses.
- g) Número Ofertas presentadas: 3.
- h) Código NUTS ES30.

Madrid, a 7 de agosto de 2023.—La Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández, P. D. (Resolución número 413/2023, de 28 de julio, por la que se delega la firma por período determinado), la Subdirectora General de Servicios a Consejerías y Administración Digital, Zaida Samperó Préstamo.

(03/14.321/23)

